

**Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado**  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011  
(Con cifras correspondientes de 2010)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva y Accionistas  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado-, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activo netos al 31 de diciembre de 2011, y los estados de operaciones, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – Diversificado-administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2011, y sus resultados de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

### *Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b en los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Fondo de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

KPMG

17 de febrero de 2012

San José, Costa Rica  
Eric Alfaro V.  
Miembro No. 1547  
Póliza No. 0116 FIG 3  
Vence el 30/09/2012

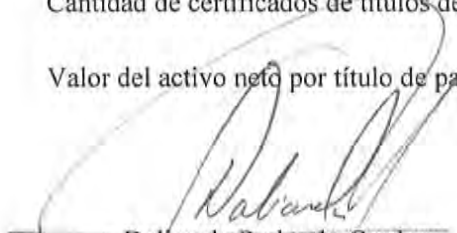
Timbre de ₡1.000 de Ley No.6663  
adherido y cancelado en el original




FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Estado de Activos Netos  
 Al 31 de diciembre de 2011  
 (Con cifras correspondientes de 2010)  
 (En US dólares)

	Nota	2011	2010
<b>Activos:</b>			
Efectivo	4	US\$ 7.177.586	14.500.060
Inversiones (Véase Estado de Inversiones)		14.768.249	3.798.325
Intereses por cobrar		41.226	9.327
Total activos		<u>21.987.061</u>	<u>18.307.712</u>
<b>Pasivos:</b>			
Beneficios por pagar a inversionistas		95.482	18.424
Sumas por invertir de clientes	5	212.175	9.450
Cuentas por pagar a instituciones públicas		100	262
Comisiones por pagar	3	2.594	2.003
Total pasivos		<u>310.351</u>	<u>30.139</u>
Activo neto:		US\$ <u>21.676.710</u>	<u>18.277.573</u>
<b>Composición del valor del activo neto:</b>			
Certificados de títulos de participación		US\$ 21.676.560	18.277.253
Ganancia por distribuir		150	320
Total activo neto		US\$ <u>21.676.710</u>	<u>18.277.573</u>
Cantidad de certificados de títulos de participación	1.k	<u>21.676.560</u>	<u>18.277.253</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$ <u>1,0000</u>	<u>1,0000</u>

  
 Dalíana Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

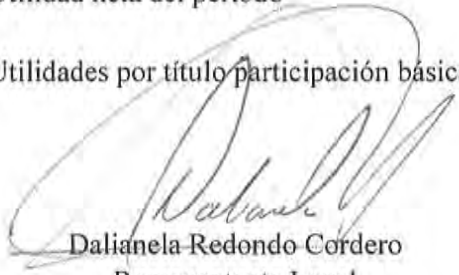
Estado de Operaciones

Año terminado el 31 de diciembre de 2011

(Con cifras correspondientes de 2010)

(En US dólares)

	Nota	2011	2010
<b>Ingresos:</b>			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	7	US\$ 179.571	57.208
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes	4	69.666	38.525
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		483	-
Total ingresos		<u>249.720</u>	<u>95.733</u>
<b>Gastos:</b>			
Comisión por administración del Fondo	3	99.252	37.102
Gasto por intereses		95	-
Pérdida neta en venta de inversiones disponibles para la venta		-	229
Total gastos		<u>99.347</u>	<u>37.331</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		150.373	58.402
Impuesto sobre la renta	8	3.527	1.927
Utilidad neta del periodo		<u>US\$ 146.846</u>	<u>56.475</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas		<u>US\$ 0,0068</u>	<u>0,0031</u>

  
 Dalianela Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.


FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2011

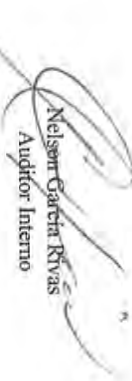
(Con cifras correspondientes de 2010)

(En US dólares)

Nota	Número de Certificados de Participación	Certificados de Títulos de Participación	Ganancia (pérdida) no realizada por valoración de inversiones	Utilidades (pérdida) por distribuir	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5,633,151	5,633,151	-	57	5,633,208
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	(229)	-	(229)
Pérdida realizada trasladada al estado de resultados	-	-	229	-	229
Utilidad neta del periodo	-	-	-	56,475	56,475
Fondos recibidos de los inversionistas durante el periodo	73,062,980	73,062,980	-	-	73,062,980
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el periodo	-	-	-	(56,212)	(56,212)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el periodo	(60,418,878)	(60,418,878)	-	-	(60,418,878)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	18,277,253	18,277,253	-	320	18,277,573
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	-	-	483	-	483
Ganancia realizada trasladada al estado de resultados	-	-	(483)	-	(483)
Utilidad neta del año	-	-	-	146,846	146,846
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	50,122,275	50,122,275	-	-	50,122,275
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	-	-	-	(147,016)	(147,016)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(46,722,968)	(46,722,968)	-	-	(46,722,968)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	21,676,560	21,676,560	-	150	21,676,710

  
 Dafniana Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador


  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno


Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.


FONDO DE INVERSIÓN AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo  
 Año terminado el 31 de diciembre de 2011  
 (Con cifras correspondientes de 2010)  
 (En US dólares)

	Nota	2011	2010
Actividades de operación:			
Utilidad neta del período	US\$	146.846	56.475
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Ingreso por intereses		(249.237)	(95.733)
Gastos por intereses		95	-
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores		483	(229)
Efectivo usado para cambios en:			
Beneficios por pagar a inversionistas		77.058	5.557
Sumas por invertir de clientes		202.725	8.449
Cuentas por pagar entidades públicas		(162)	168
Comisiones por pagar		591	1.386
Intereses cobrados		217.338	91.588
Intereses pagados		(95)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>395.642</u>	<u>67.661</u>
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(97.234.593)	(20.994.926)
Venta de inversiones disponibles para la venta		86.264.186	20.317.308
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión		<u>(10.970.407)</u>	<u>(677.618)</u>
Actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de los inversionistas		50.122.275	73.062.980
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(46.722.968)	(60.418.878)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(147.016)	(56.212)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>3.252.291</u>	<u>12.587.890</u>
(Disminución) aumento en efectivo		(7.322.474)	11.977.933
Efectivo al inicio del período		14.500.060	2.522.127
Efectivo al final del período	4 US\$	<u>7.177.586</u>	<u>14.500.060</u>

  
 Daljanela Redondo Cordero  
 Representante Legal

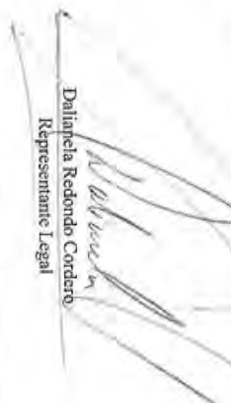
  
 Santos Calvo Rojas  
 Centador

  
 Nelson Garetá Rivas  
 Auditor Interno


Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.  
 Estado de Inversiones  
 Al 31 de diciembre de 2011

	Tasa de Interés	Rendimiento	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	Valor Justo	Porcentaje de los activos netos
<b>Títulos de entidades financieras del sector público</b>							
Certificado depósito a plazo BCAC	1,67%		Mar-2012	2.000.000	-	2.000.000	9,23%
Certificado depósito a plazo BCAC	2,53%		Jun-2012	1.000.000	-	1.000.000	4,61%
Certificado depósito a plazo serie A10 BCCR	7,75%		Feb-2012	1.051.900	-	1.051.900	4,85%
Certificado depósito a plazo BNCR	1,109%		Ene-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
<b>Título de entidades financieras del sector privado</b>							
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	1,93%		Abri-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
Certificado depósito a plazo de BROP	1,97%		Abri-2012	2.500.000	-	2.500.000	11,53%
Certificado depósito a plazo de Scotiabank	2,15%		Abri-2012	2.000.000	-	2.000.000	9,23%
<b>Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Bono Fideicomiso de titularización Carblanco vence 2020		2,64%	Ene-2012	182.237	-	182.237	0,84%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D vence 2019		2,57%	Ene-2012	41.505	-	41.505	0,19%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie C vence 2017		2,62%	Ene-2012	56.821	-	56.821	0,26%
Bono serie E2 Instituto Costarricense de Electricidad vence 2024		2,45%	Ene-2012	248.197	-	248.197	1,14%
Certificado de inversión del Banco San José vence 2012		2,78%	Ene-2012	173.934	-	173.934	0,80%
Certificado de inversión del Banco San José vence 2012		2,84%	Feb-2012	513.655	-	513.655	2,37%
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>				<b>14.768.249</b>		<b>14.768.249</b>	<b>68,11%</b>

  
 Dalineela Redondo Cordero  
 Representante Legal

  
 Santos Calvo Rojas  
 Contador

  
 Nelson García Rivas  
 Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.




FONDO DE INVERSION AHORRO BCT D - DIVERSIFICADO  
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Estado de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2010

	Tasa de Interés	Rendimiento	Vencimiento	Costo Amortizado	Ganancia no realizada	Valor Justo	Porcentaje de los activos netos
<b>Titulos de entidades financieras del sector Público</b>							
Certificado depósito a plazo de Banco Nacional de Costa Rica	1.20%		Feb-2011	US\$ 1.415.000	-	1.415.000	7,74%
<b>Titulos de Bancos Privados</b>							
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	1,65%		Mar-2011	300.000	-	300.000	1,64%
Certificado depósito a plazo de Banco BCT S.A.	1,40%		Abr-2011	250.000	-	250.000	1,37%
Certificado depósito a plazo de Scotiabank	1,90%		Abr-2011	550.000	-	550.000	3,01%
<b>Titulos garantizando operaciones con pacto de reventa</b>							
Bono proyecto hidroeléctrico Peñas Blancas vence 2012		1,26%	Ene-2011	237.260	-	237.260	1,30%
Bono Fideicomiso de titularización Carblanco en Dólares vence 2022		1,47%	Ene-2011	118.694	-	118.694	0,65%
Bono Fideicomiso de titularización Carblanco en Dólares vence 2022		1,47%	Ene-2011	118.694	-	118.694	0,65%
Bono Fideicomiso de titularización Carblanco en Dólares vence 2022		1,47%	Ene-2011	118.694	-	118.694	0,64%
Bono Fideicomiso de titularización Carabito serie D en Dólares vence 2019		2,83%	Ene-2011	70.415	-	70.415	0,38%
Bono Fideicomiso de titularización Carblanco en Dólares vence 2022		2,03%	Ene-2011	150.692	-	150.692	0,81%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad vence 2021		1,84%	Ene-2011	45.319	-	45.319	0,24%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad vence 2021		2,31%	Ene-2011	123.892	-	123.892	0,67%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3 vence 2022		2,16%	Ene-2011	60.119	-	60.119	0,32%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad vence 2021		2,74%	Ene-2011	239.546	-	239.546	1,30%
<b>Total inversiones disponibles para la venta</b>				<b>US\$ 3.798.325</b>		<b>3.798.325</b>	<b>20,72%</b>

  
Dalencia Redondo Cordero  
Representante Legal

  
Santos Calvo Rojas  
Contador

  
Nelson Guevara Rojas  
Auditor Interno

Las notas en las páginas 1 a 24 son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
Administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Ahorro BCT D–Diversificado, administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituido el 30 de marzo de 2009, mediante resolución SGV-R-2035. Es un fondo abierto, líquido en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta local y/o internacional con intereses fijos o ajustables, inició operaciones a partir del 12 de mayo de 2009.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El objetivo de este fondo de inversión es la adquisición de valores y/o títulos valores, seleccionados de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante “la Compañía”) es una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores, (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el US dólar y no el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo, están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) Valor justo

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.

(ii) Valores disponibles para la venta

Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el patrimonio neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones negociables y disponibles para la venta son registradas a su valor justo. Hasta el mes de agosto de 2008, este valor se determinó mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. A partir de ese momento se aplica la valoración de carteras a precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(v) Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor justo de inversiones de las disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio.

(vi) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica, para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(viii) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en CEVAL y a través de la cuenta de custodia a nombre de cada Fondo respectivo, con una cuenta madre a nombre de BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ix) Instrumentos específicos

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

*Inversiones en valores*

Las inversiones que mantiene el Fondo se clasifican como activos disponibles para la venta.

*Operaciones de mercado de liquidez*

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

*Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito*

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones por pacto de reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Política de inversiones

La composición del Fondo de Inversión será no especializada por cartera, ya que puede tratarse de una cartera pública y/o privada, local y/o internacional.

La cartera estará compuesta hasta un 100% por instrumentos de deuda a corto plazo con rendimientos fijos o ajustables.

Podrá mantenerse hasta el 100% de una misma emisión en circulación, según lo faculta el artículo 62 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RGSAFI), siempre y cuando se respeten los porcentajes de inversión establecidos por el sector público y privado, así como los límites de diversificación, debido a la naturaleza diversificada del fondo.

La cartera del fondo podrá ser pública o privada, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, los emisores del sector público tendrán garantía soberana, o serán emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense.

Se podrá invertir hasta un 100% de su portafolio en el sector público local, ya sea garantía soberana o emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense. Asimismo, dicha cartera podrá estar conformada hasta un 80% por entidades privadas, ya sea del sector local y/o internacional.

El porcentaje máximo de inversión en operaciones por pacto de reporto tripartito a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales podrá ser de hasta un 20%.



Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con el fin de garantizar la liquidez del fondo, la Sociedad Administradora mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran. En el caso de los fondos con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:

- Aplicando un modelo estadístico en función de los saldos diarios de los activos netos, con una base histórica mínima de doce meses.
- Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
- La Sociedad Administradora mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez, y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.

La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

En el caso de un fondo que cuente con menos de 18 meses de operar tomará el coeficiente de liquidez promedio obtenido de los coeficientes del resto de fondos ubicados en la misma clasificación, que operan en el mercado.

El coeficiente promedio indicado en el párrafo anterior se determinará con la información de los fondos abiertos con más de 18 meses de operación y que se encuentren activos un mes previo al inicio de cada periodo de vigencia.

La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión, es realizada por BANCO BCT, S.A., según órdenes de la Compañía. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el fondo de inversión en Banco BCT, S.A. e independiente del patrimonio de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dicho coeficiente de liquidez, deberá mantenerse en los siguientes instrumentos:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda”.
- Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de Liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado Costarricense.
- Inversiones en las letras del tesoro de los Estados Unidos cuyo plazo de vencimiento o remanente no supere los 180 días.

El fondo, podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGIVAL.

Los activos financieros como cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos por pacto de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar, se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La distribución entre los plazos de inversión obedecerá a un mínimo de 85% del total de activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre del 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días, según Art.59 del RGSAFI.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Impuestos sobre la renta

Corriente:

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realizan en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

Diferido:

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal gravable y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal deducible.

(k) Certificados de títulos de participación

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de inversión mantiene 21.676.560 certificados de títulos de participación (18.277.253 certificados en el 2010).

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

El rendimiento promedio del Fondo para el período 2011, es de 0,73% anual (0,77% en el 2010).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye las ganancias diariamente y las liquida hasta el momento de retiro del inversionista. Las ganancias se acumulan dentro del fondo de inversión, no siendo un fondo de crecimiento, por lo tanto, no es un instrumento para generar renta corriente.

El Fondo de inversión paga los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones.

(n) Beneficios por pagar a inversionistas

Los beneficios por pagar a inversionistas corresponden a los saldos de rendimientos que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión de 0,50% anual sobre el valor del activo neto del Fondo (0,50% en el 2010).

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no cuenta con activos sujetos a restricciones.

(3) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Saldos</u>		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 6.732.519	4.491.930
BCT Bank Internacional, S.A.	202.501	2.500
	<u>US\$ 6.935.020</u>	<u>4.494.430</u>
Comisiones por pagar:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 2.594	2.003
<u>Transacciones</u>		
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 18.215	28.975
BCT Bank Internacional S.A.	3	13
	<u>US\$ 18.218</u>	<u>28.988</u>
Gastos por comisiones pagadas:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 99.252	37.102

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

		2011	2010
Bancos del país entidades relacionadas (véase nota 3)	US\$	6.732.519	4.491.930
Bancos del exterior de entidades relacionadas (véase nota 3)		202.501	2.500
Bancos del país del sector privado		242.566	10.005.630
	US\$	<u>7.177.586</u>	<u>14.500.060</u>
		2011	2010
Ingresos por intereses cuentas corrientes	US\$	69.666	38.525
	US\$	<u>69.666</u>	<u>38.525</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes

Al 31 de diciembre de 2011, las sumas por invertir corresponden a depósitos efectuados por clientes y ascienden a un monto de US\$212.175 (US\$9.450 en el 2010).

(6) Cuentas por pagar por pacto de reporto tripartitos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no mantiene cuentas por pagar por mercado de liquidez y por pacto de reporto tripartito.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado–  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Ingreso por intereses sobre inversiones en valores

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses sobre inversiones	US\$	176.157	40.781
Amortización de descuentos sobre inversiones		37.323	16.806
Amortización de primas sobre inversiones		(33.909)	(379)
	US\$	<u>179.571</u>	<u>57.208</u>

(8) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$	<u>3.527</u>	<u>1.927</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses (5%), se concilia como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ganancia impuesto “esperado” sobre utilidad antes de impuesto	US\$	7.519	2.920
Menos efecto impositivo por ingresos no gravables		(8.979)	(2.860)
Más efecto impositivo por gastos no deducibles		4.987	1.867
Impuesto sobre la renta	US\$	<u>3.527</u>	<u>1.927</u>

(Continúa)



Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferidos, representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferidos, representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no generó ninguna diferencia temporal que pudiera representar un activo o pasivo por impuesto sobre la renta diferido.

(9) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo crediticio, de liquidez y mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio).

a) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra además el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Exposición al riesgo de crédito

Particularmente los Fondos de Inversión disponen de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:

- a) Los emisores serán de hasta 100% (ciento por ciento) entidades del sector público local, o bien hasta un 80% en entidades del sector privado local y/o internacional. Por tratarse de un fondo diversificado que es aquel que invierte hasta un diez por ciento (10%) por emisor o fondo diferente, el fondo puede invertir hasta un 35% del total de sus activos en dos emisores o fondos diferentes, sin que ninguno de ellos pueda exceder el 20% del total del activo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Los valores y/o títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.
- c) El Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado- podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto de reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su recompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

Las políticas de inversión en instrumentos por pacto de reporto tripartito y/o reportos son las siguientes:

- Los fondos de inversión pueden invertir sus activos a través de la participación en contratos de reporto que se organicen en las bolsas de valores y en las operaciones de reporto u otras figuras similares que el Banco Central de Costa Rica realice con fundamento en sus Regulaciones de Política Monetaria. Los valores que se utilicen como subyacentes en estos contratos deben cumplir con las políticas de inversión que se establezcan en el prospecto del fondo, tal y como se menciona en el Art. 55 del RGSAFI.
- Al realizar operaciones por pacto de reporto tripartito se cumplirán con las garantías de cumplimiento y de margen establecidas en el Reglamento de Operaciones a Plazo y sus eventuales modificaciones.
- El valor o título valor en garantía debe ser entregado a la Central de Valores o las custodias reconocidas antes de realizada la operación de reportos tripartitos, luego será recuperado por el comprador final en el plazo pactado una vez cancelada su obligación. El riesgo de invertir en este tipo de instrumento está dado por el incumplimiento de la obligación de compra en la operación a plazo, en cuyo caso la Bolsa Nacional de Valores, S.A. recurrirá a la venta forzosa de los títulos objeto de recompra para cancelar la deuda.
- El porcentaje máximo de inversión en este tipo de operaciones a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales (público y/o privado) e internacionales podrá ser de hasta un 20%.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Certificado de depósito a plazo BCAC	20%	-
Certificado serie A10 BCCR	7%	-
Certificado de depósito a plazo BNCR	17%	38%
Certificado de depósito plazo BPOP	17%	-
Certificado de depósito plazo Banco BCT	17%	14%
Certificado de depósito plazo Scotiabank	14%	14%
Títulos comprados con pacto de reventa	8%	34%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

b) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

*Administración del riesgo de liquidez*

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata.
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

*Exposición del riesgo de liquidez*

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado–  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El indicador de liquidez será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial, también conocida como volatilidad recursiva.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos y permitan anticipar eventos de riesgo, se aplicará la metodología “Gap de Liquidez”.

Adicionalmente y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas del SGV-A-68, que sustituye al SGV-A-53, en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez. Estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%. Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda”.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado–  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de Liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado Costarricense.
- Inversiones en las letras del tesoro de los Estados Unidos cuyo plazo de vencimiento o remanente no supere los 180 días.

c) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en el área de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

*Exposición al riesgo de mercado:*

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR; y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Al 31 de diciembre, los Fondos de Inversión no mantienen inversiones en instrumentos que valoran a precios de mercado, en acatamiento de las de políticas de inversión implementadas por el Comité de Inversiones. Por lo tanto, a la fecha no aplica realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuación en el precio de los activos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para el caso de riesgo de precio, a partir de abril del 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166 el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y Fondos de Inversión administrados por la entidad. No obstante tal y como lo establece el artículo 5 inciso e, se excluyen los Fondos de Mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para los Fondos de Inversión Administrados, el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%.

Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición.

Las tasas de interés efectivas promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

<u>31 de diciembre de 2011</u>	Tasa Interés Efectiva	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	1,86%	<u>14.768.249</u>	<u>14.768.249</u>	<u>-</u>
<u>31 de diciembre de 2010</u>	Tasa Interés Efectiva	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	1,59%	<u>3.798.325</u>	<u>3.798.325</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Sensibilidad de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2011, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en colones y US dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa libor a 6 meses respectivamente; dando como resultando que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 1,77%, 4,00% y 8,10%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual. Para el caso de la tasa en US dólares la máxima variación esperada es de 4,60%, 10,30% y 21,2%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos Fondos de Inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, determinando la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1 % de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo, o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio, asimismo, es posible valorar a partir del método de variancia covarianza el efecto de diversificación para distintas monedas.

Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha, el Fondo de Inversión, no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para los Fondos de Inversión Administrados. No obstante, se mantiene el cálculo de estimaciones para variaciones en el tipo de cambio.

(10) Hecho relevante

Al 31 de diciembre de 2011, no se presentan hechos relevantes que requieran ser revelados.

Al 31 de diciembre de 2010, se presenta el siguiente hecho relevante:

SFI-HR-30/10 del 30 de julio 2010: Notificación de cambio en la entidad de Custodia, de BCT Valores Puesto de Bolsa Custodio B a Banco BCT Custodio C, el cual se hizo efectivo a partir del 03 de agosto 2010.

(11) Hecho subsecuente

Al 31 de diciembre de 2011, no se presentan hechos subsecuentes que requieran ser revelados.

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.



Fondo de Inversión Ahorro BCT D –Diversificado-  
administrado por  
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).